

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN

EN MADRID: ED. DE LA MANANA. UNA PTA. AL MES.
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR. 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

ECONOMIA

HA

AÑO XLIII. NÚM. 12388

PRIMERA EDICIÓN, DE LA MA

PIÑATA!

¡Vas al baile de Piñata!
—Si tú quieres...—No me opongo;
mas tienes que perdonarme
con el gran Jabón del Congo.
Jabonería Victor Vaissier, París.

VINO BUGEAUD Total-Métrico
con QUINA y C.A.C.A.
el mejor y más agradable de los tónicos en la
Anemia, todas las afecciones debilitantes
y las Convalecencias. Principales Farmacias.

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES DE LUJO

DECORADO DE HABITACIONES
Magníficos dormitorios
Luis XV. Gran novedad en
gabinets, despachos, come-
dores, etc., sin competencia.
Almacenes y talleres de
ebanistería y lapicería.
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

VINOS blancos y tintos «BAYO», vino-
de uva.—CERVANTES, 8.

EGEA

2.—CABALLERO DE GRACIA.—12.
Se reciben diariamente novedades para regalos.

PLANTAS DE VIAJE A 20-24 REALES A 400.—
Paseada del Peine, calle de Postas.

OBJETOS, CON O SIN PER-
fumes, para regalo de poco pre-
cio: espejos biselados desde 2.50.
Perfumería THOMAS, Mayor, 36.

HACIENDA Y BOLSA

Son dos hermanas gemelas insepara-
bles. Los gobiernos no pueden intervenir
en la cotización; pero sus determinaciones
influyen en ella poderosamente; el
crédito no se impone, se inspira.
El crédito de España pasa por una crisis,
justa en parte, injustísima y exagerada
en el fondo. Justa por los errores de
gobiernos y del Banco, que es ocioso re-
cordar cuando lo que importa son remedios
y no recriminaciones; injustísima y
exagerada cuando se nos asimila a Portu-
gal, y no se toma en cuenta la prosperidad
de estos últimos años, debida a la
venta de nuestra producción nacional, y
la absorción hecha de nuestros valores,
por la cual de los 6200 millones de nuestra
deuda tenemos más de 3000 en casa.
No temam, por consiguiente, los extranje-
ros por el pago de intereses, aunque la
banda negra de especuladores internacio-
nales lo insinúe.
Urge, sin embargo, que lo que nosotros
pensamos lo piensen ellos. El cambio a
17 por 100 es su gran argumento, urge
mejorarlo, y en eso sí que pueden algo el
Banco de España y las grandes entidades
interesadas en el crédito nacional.
Urge, sobre todo, que se vea claro y
pronto un presupuesto nivelado, no con
propósitos de economías, siempre des-
mentidos, si no con hechos. El sacrificio
ha de ser general, soportándolo virilmen-
te todos los buenos españoles, sin privile-
gios para ninguna clase.
Asusta el cálculo de lo que ha perdido
nuestra riqueza mobiliaria desde 1.º de
enero de 1891. Si nos fijamos en la Deuda
pública, 17 por 100 de baja, por término me-

dio, equivalentes a 1.034 millones de pe-
setas.

Los españoles poseemos más de 876, lue-
go perdemos más de 878 millones de pe-
setas.

Si examinamos la cotización de accio-
nes de ferrocarriles, solo las de las gran-
des líneas aparecen fraccionadas así:

	Acciones
Norte de España antiguas....	380.000
Almansa-Valencia-Tarragona..	100.000
Asturias-León-Galicia.....	40.000
Alicante-Zaragoza.....	386.000
Andaluzes.....	60.000
Madrid-Cáceres-Portugal.....	80.000
Oeste.....	44.000
Total.....	1.000.000

Un millón de acciones, 800 millones r-
minales de capital, que han perdido
por 100 de su valor, ó sea 200 millor
efectivos, de los que pueden calcularse
mitad en España, 100 millones, porque
bien los Zaragozas y los Andaluzes están
manos de extranjeros principales, y
Norte de España y los Almansas inun-
da la plaza de Barcelona. También de ob-
gaciones de esas líneas, algo, aunque pe-
co, hay en España.
No hago mención de lo que la baja
las obligaciones de ferrocarriles afe-
al extranjero; quiero limitarme hoy a
riqueza española.

Si a estas cifras añadimos otras de
ferrocarriles de menor importancia, como
Tarragona-Barcelona-Francia, de otr-
empresas por acciones y obligación
como los Tabacos de Filipinas, de es-
siones; como las de Cuba, de acciones
Banco, Tabacalera, etc., llegaríamos
una suma fabulosa.

Solo nuestra parte en deuda y accio-
de ferrocarriles, objeto de estas consi-
raciones hechas al vapor, importa en t-
meros redondos, un descenso de riqu-
de más de millones de pesetas. 4000

y cada 1 por 100 de baja en esas dos clases de papel nos rebaja en.....	82
(876 de la deuda) y.....	2
(50 por 100 de acciones de ferro- carriles.)	

Total millones de ptas.... 34

Reflexionen los que se empeñan en
comprender que estas cuestiones, las
nómicas y las sociales, son las que a
ra interesan en el mundo, desde que
políticas están resueltas, poco más ó
nos, en el sentido de la democracia;
la libertad; reflexionen que la baja
genera la baja, y el descrédito pro-
ruinas y catástrofes con la virtud pro-
fica de ciertas especies destructoras.

No atajar el mal es darle vida e im-
so; lo remediable hoy, no lo será ma-
na, y mientras tanto el pánico cund-
las ruinas se acumulan.

Si esto no es alarmante, venga el
no doctor Pangloss y digalo; si est-
nueva a nuestros políticos, tan en-
cos y de tanta iniciativa en lo que
política se refiere, á ser energicos y
cuidados y rápidos en cuestión tan v-
tan urgente, cuando lo pueden y lo
ben, tendríamos que bajar la cabeza
optimistas que no participamos de t-
desconfianzas del extranjero, y con
vamos la fé en los recursos, en la lea
y en el porvenir de España.

ADOLFO CALZADO.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPA
publicará mañana el segundo artículo
«Las obras y los obreros» por

DON ALBERTO AGUILERA.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 7 de marzo.—Santo
Tomás de Aquino, doctor y patrono de
los estudios católicos y santas Perpetua y
Felicitas, mártires.
Sale el sol a las 6.26 y se pone a las 6.32.

CULTOS PARA EL 7

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas
en las monjas de Santo Domingo (Claudio
Coello) y habrá función a Santo Tomás
de Aquino, predicando un padre domini-
co, por la tarde completas y procesión de
reserva.
En San Pascual, Jubileo perpetuo de
Cuarenta Horas.
En Sta. Catalina de los Donados, con-
dita al anochecer los sumos misereros,
con misa mayor a las nueve.
En San Millán siguen las misiones de la
Virgen de la Saleta.
En San Luis la del Cristo de la Fe.
En las Carboneras empiezan los anua-
les misereros a las cinco, orador D. Fer-
nando Solamilla.
En el Cristo de la Salud, id., por la no-
che, con manifestación; orador el P. Fita.
En el Cristo de San Ginés, ejercicios y
dirá sermón el Sr. Uribe.
En la parroquia de los Angeles conti-
núa la novena-misión, siendo oradores
los Sres. Estéban y Bocos.
La misa y oficio divino son de Santo
Tomás.
Visita de la Corte de María.—La Di-
vina Pastora en San Martín ó en San Mi-
llán.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costado por el Sr. Santa Ana en
la calle de Aceteros, número 15 (Cuatro
Caminos), han tenido abrigo, cama y sop-
pa en la noche del 5 de marzo, 138 hom-
bres, 22 mujeres y 4 niños.—Total, 164.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Los portadores de carpetas señaladas
con los números 1767 á 2065, representa-
tivas del cupón 23 del empréstito de 1868,
podrán hacer efectivo su importe en la
Tesorería municipal el jueves próximo,
de once á dos de su tarde.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

En la consulta pública diaria de enfer-
medades de los ojos, de las Casas de So-
corro de Buenavista y la Latina, á cargo
del médico oculista doctor Peña, se han
practicado 879 curas, se han hecho 12
operaciones y graduado la vista para el
uso de 47 personas en el mes próxi-
mo pasado.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 5, se-
gún el Observatorio de Madrid, fué de
6.7 grados; la mínima, de 1.
El día 6 en Madrid ha sido frío y muy llu-
vioso.
El termómetro del Sr. Grassell señala
6 grados á las siete de la mañana, 7 á las
doce del día y á las cinco de la tarde;
el barómetro se ha bajado 0.05.

El duque de Guerle levantó la cabeza y
dejó ver á Mauricio su rostro bañado en lá-
grimas.

—No—dijo—yo no vengo á martirizarla,
puesto que vuelvo á marchar.

—¡Eres un corazón noble!—exclamó Fa-
vieres—y Dios te debe una recompensa.

Después de un silencio:

—¿Entonces queda convenido? ¿Esta no-
che? Te acompañaré. Está bien. Comprende
con esto te pruebo que te quiero mucho,
amigo mío.

Mauricio se retiró á su cuarto, presa de
una emoción profunda. Le parecía que su
respeto, que su cariño hacia Bernardo ac-
caba de aumentar.

Las lágrimas del duque, más aún que
su generosa determinación, le conmovían.
¿Cuándo concluiría todo aquel drama? ¿Ten-
dría un término? Ahora era necesario sere-
narse para presentarse en la mesa de la se-
ñora de Feullis; mostrarse alegre... ¿Qué co-
media es el mundo!

Sonaba la hora de comer. Se oía fuera el
toque de la campana. El ruido de los pasos,
las risas, las conversaciones, se cruzaban en
los pasillos del castillo, los convidados se re-
unían á sus huéspedes. En el momento en
que Favieres abrió la puerta de su cuarto se
presentó un criado.

—Vengo á buscar al señor conde. Pregun-
tan por él.

—¿En el salón?—preguntó Mauricio, bas-
tante sorprendido de que no le hubieran da-
do tiempo material de responder á la llama-
da de la campana.

—No, señor conde, es una aldeana.

—¿Que pregunta por mí?

—Para un asunto urgente, según dice.
Añade que viene de Beaucours.

—¡Ah! ¿Dios mío! ¿qué ocurrirá?

Al pió de la escalera, en el pasillo, al ex-
tremo del cual se abrían las puertas del co-
medor, hablaba la señora de Feullis con el
microscópico Dablin, mientras que Dupatel
gesticulaba en el vacío. La señora de Feullis
tendió su enguantada mano al ver á Mauri-
cio, diciéndole:

—Os esperaba, señor de Favieres. Dañe
el brazo.

—¿Y el señor duque de Guerle?—pregun-
tó el gerárquico doctor, con modulaciones de
gozo nacidas de la amplitud del título.

—Ahora viene, ahora viene, Dablin... ¿Que-
reis hacerme el favor de dispensarme, seño-

ra?... Parece que alguien de Beaucours pre-
gunta por mí. Estoy impaciente.

Mauricio preguntó al criado, que bajaba
detrás de él:

—¿Dónde está esa aldeana?

—Allí,—dijo el criado indicando una de
las puertas del pasillo.

—Hacedle entrar,—ordenó la señora de
Feullis.

Favieres se reunió á la persona que decía
que venía de Beaucours. Y la señora de Feu-
llis quedó petrificada de sorpresa.

Entre la aldeana y el conde se había enta-
blado una rápida conversación. El señor de
Favieres parecía encolerizado; sus ojos des-
pedían fuego; la sangre afluí á su rostro;
después, de pronto; se ponía pálido. Una li-
videz de espectro cubría su cara. Empujaba
á su interlocutora hacia la puerta con furor,
con gestos de amenaza, habiéndola muy ba-
jo. Y la vieja se arrodillaba en actitud supli-
cante, humilde, contrita, para volver á tomar
en seguida sus arrogantes ademanes.

El monótono «Buenas gentes» llegaba de
cuando en cuando hasta la señora de Feullis.

—Es muy extraño esto,—dijo al doctor.

—La tia Mathurin, una loca.

—No del todo. ¿Qué es lo que decís, Da-
blin? ¿Pero qué puede pretender del señor de
Favieres?

La fisonomía de Mauricio acababa de cam-
biar. Ya no mostraba cólera, mostraba aton-
tamiento. Ya no empujaba hacia la puerta á
la tia Mathurin; al contrario, la detenía ino-
candamente hacia ella, ansioso, con los labios tem-
blorosos, se veía que la hacia preguntas, á
las cuales la vieja se negaba á contestar. Al
fin, enderezándose y levantando los puños,
dijo algunas palabras en pleno rostro á Mau-
ricio y desapareció, dejándole inmóvil, palido,
descompuesto, con los ojos extraviados.
La señora de Feullis le vio vacilar. Se precipi-
tó hacia él. Pero ya *maitre Dupatel*, cuyos
músculos estaban en reposo desde hacía lar-
go tiempo, los elastizaba en beneficio de Fa-
vieres cogiéndole en sus brazos é impidién-
dole caer.

—¿Qué tenéis, caballero? ¿Estais enfermo?

—preguntó la señora de Feullis, sensible
por naturaleza, aunque Jorge de Brouville
no había tenido la buena fortuna de hacer la
experiencia.

Mauricio no oía. Con las manos crispadas
se oprimía la frente. Dablin trató de prodig-
arle los socorros de su arte.

—¡Señor conde! ¡Señor conde!

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plaza, reclamos, etc., financieros referen-
tes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Socie-
dad General de Anuncios, A. CALA 6 y 8, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

A LOS SUSCRITORES EN MADRID OFICINAS, FACTOR, 7.

la conciencia que despierta á los
ta años.

—Señor abogado, sé lo que debo á us-
ted; soy hombre agradecido y quiero
probarlo á usted.

Si usted tiene por ahí algún enemigo,
que á nadie faltan, ó alguna persona que
le estorbe, dígamelo usted ahora mismo
y esta noche le doy una puñalada por la
espalda que le parta el corazón, como hi-
ce con el otro.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

No duda el gobierno que así como en
otras ocasiones la Iglesia ha hecho sacri-
ficios en beneficio del Estado, los haría
ahora seguramente si el gobierno los so-
licitara. A lo que dudamos que la Iglesia
se prestara, en el momento, sería á su-
primir diócesis para salvar las dificulta-
des del presupuesto.

Y en cuanto á la reducción de la lista
civil pueda referirse, son muchas las per-
sonas que dicen que bueno sería recordar
que se fija al principio de cada reinado y
que así como no puede alterarse en su
favor como se han alterado los sueldos de
otras clases del Estado, no es justo ni
equitativo que se altere en su perjuicio
aparte de que nada puede renunciar su
majestad la reina, porque por expresa
renuncia de la augusta señora, nada percibe
del presupuesto del Estado.

En los círculos ministeriales se decía
ayer tarde que no es exacta la noticia que
en otra edición publicamos referente á la
dimisión del ministro de Marina. Añadi-
dian que es cierto que el vicealmirante
Montejo se encuentra en delicado estado
de salud; pero que no ha presentado la di-
misión, ni hay nada de este asunto, ni en
las conversaciones mantenidas por el
Sr. Cánovas del Castillo y el general Ber-
ránger se ha hablado tampoco de cues-
tiones políticas.

Además, no es cierto que el general
Berringer comiera anteayer en casa de
los señores de Cánovas, porque donde co-
mió fué en casa de los marqueses de la
Puente y Sotomayor.

El Sr. Cánovas del Castillo oye con mu-
cho gusto cuantas ideas y opiniones ex-
ponen sus amigos acerca de las solucio-
nes que conviene dar á la cuestión eco-
nómica, como lo hizo también á sus
propios adversarios políticos. Pero oídos
todos los pareceres, y aceptados por el
gobierno los que estime necesarios y con-
venientes, las resoluciones que en definiti-
va adopte serán declaradas por el mis-
mo cuestiones de gobierno ante la vota-
ción de las Cámaras.

El Sr. Cánovas del Castillo no recib-
rá hoy por la noche á sus amigos en su
casa, por tener que concurrir á la comida
que se dará en su obsequio en la legación
de Suecia.

Hoy se verificará en el Senado la
elección de la comisión que ha de dar
dictamen sobre el proyecto de ley de cla-
ses pasivas de Ultramar.

Es cierto que ni el ministro de la Guer-
ra ni el gobierno, en vista del estado ge-
neral de Europa, están dispuestos á re-
ducir en un solo soldado el contingente
del ejército español.

El Sr. Portuondo ha declarado en el Se-
nado que el gobierno de S. M. al acceder
á lo esencial de lo que Cuba pedía y al
salvar la producción azucarera había sal-
vado de la ruina á la gran Antilla.

Los millones que el Banco tiene en
cuenta corriente á disposición del minis-
terio de Ultramar, no devengan ningún
interés porque el Banco no lo satisface
con arreglo á sus estatutos.

mo agradecerle ni con qué pagarle su de-
fensa, le dijo sencillamente:

—Señor abogado, sé lo que debo á us-
ted; soy hombre agradecido y quiero
probarlo á usted.

Si usted tiene por ahí algún enemigo,
que á nadie faltan, ó alguna persona que
le estorbe, dígamelo usted ahora mismo
y esta noche le doy una puñalada por la
espalda que le parta el corazón, como hi-
ce con el otro.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

No duda el gobierno que así como en
otras ocasiones la Iglesia ha hecho sacri-
ficios en beneficio del Estado, los haría
ahora seguramente si el gobierno los so-
licitara. A lo que dudamos que la Iglesia
se prestara, en el momento, sería á su-
primir diócesis para salvar las dificulta-
des del presupuesto.

Y en cuanto á la reducción de la lista
civil pueda referirse, son muchas las per-
sonas que dicen que bueno sería recordar
que se fija al principio de cada reinado y
que así como no puede alterarse en su
favor como se han alterado los sueldos de
otras clases del Estado, no es justo ni
equitativo que se altere en su perjuicio
aparte de que nada puede renunciar su
majestad la reina, porque por expresa
renuncia de la augusta señora, nada percibe
del presupuesto del Estado.

En los círculos ministeriales se decía
ayer tarde que no es exacta la noticia que
en otra edición publicamos referente á la
dimisión del ministro de Marina. Añadi-
dian que es cierto que el vicealmirante
Montejo se encuentra en delicado estado
de salud; pero que no ha presentado la di-
misión, ni hay nada de este asunto, ni en
las conversaciones mantenidas por el
Sr. Cánovas del Castillo y el general Ber-
ránger se ha hablado tampoco de cues-
tiones políticas.

Además, no es cierto que el general
Berringer comiera anteayer en casa de
los señores de Cánovas, porque donde co-
mió fué en casa de los marqueses de la
Puente y Sotomayor.

El Sr. Cánovas del Castillo oye con mu-
cho gusto cuantas ideas y opiniones ex-
ponen sus amigos acerca de las solucio-
nes que conviene dar á la cuestión eco-
nómica, como lo hizo también á sus
propios adversarios políticos. Pero oídos
todos los pareceres, y aceptados por el
gobierno los que estime necesarios y con-
venientes, las resoluciones que en definiti-
va adopte serán declaradas por el mis-
mo cuestiones de gobierno ante la vota-
ción de las Cámaras.

El Sr. Cánovas del Castillo no recib-
rá hoy por la noche á sus amigos en su
casa, por tener que concurrir á la comida
que se dará en su obsequio en la legación
de Suecia.

Hoy se verificará en el Senado la
elección de la comisión que ha de dar
dictamen sobre el proyecto de ley de cla-
ses pasivas de Ultramar.

Es cierto que ni el ministro de la Guer-
ra ni el gobierno, en vista del estado ge-
neral de Europa, están dispuestos á re-
ducir en un solo soldado el contingente
del ejército español.

El Sr. Portuondo ha declarado en el Se-
nado que el gobierno de S. M. al acceder
á lo esencial de lo que Cuba pedía y al
salvar la producción azucarera había sal-
vado de la ruina á la gran Antilla.

Los millones que el Banco tiene en
cuenta corriente á disposición del minis-
terio de Ultramar, no devengan ningún
interés porque el Banco no lo satisface
con arreglo á sus estatutos.

movimiento de oposición á la orato-
ria, de que tanto se abusa en nues-
Parlamentos, se acentúa en todas
as, hasta el punto de anunciarse ya
idas legislativas contra el abuso de
alabara. Inglaterra toma la iniciativa
sta materia, como la ha tomado en
us las reformas y adelantos útiles que
añoran al sistema parlamentario.
ord Derrán ha presentado un proyec-
de ley limitando la duración de los
ursos en la Cámara de los lóres.
icho proyecto establece que los dis-
os de los consejeros privados no po-
n exceder de una hora, y de 15 minu-
os de los otros miembros de la Cá-
ra.

Quando vendrá á España el lord Der-
n que se merecen la mayor parte de
estos oradores?

Mr. Bezerian, conocido abogado de Pa-
is, cuenta en un artículo de *Le Jour* las
ripecias de un proceso célebre en que
é defensor de un joven tan gravemen-
comprometido, que se juzgaba caso
ossible salvarle de la guillotina.
La familia del joven no dejaba al abo-
do, llorándole todo el día y haciéndole
l protestas y ofrecimientos si lo sala-
aba.

Consignó, en efecto, salvarlo.
—¡El reo y la familia os quedarán muy
agradecidos!—preguntó un colega al abo-
do.

—No he vuelto á verlos—contestó—ni
saber de ellos, porque ni siquiera se
an creído en el deber de darme las gra-
ias, considerándose inocente.

Esto nos recuerda lo sucedido en Ma-
rid á un jurisconsulto, notable como tal
y como hombre político.
Consignó también la absolución de
un reo de homicidio grave, hombre de
mala reputación, que se consideraba casi
en el patíbulo, y á quien el abogado con-
sideraba poco menos que inocente.

Pero este reo fué más agradecido que
el francés. Puesto en libertad, se dirigió
á casa de su abogado, y no sabiendo co-

bil y pequeño colocado cerca de él, á quien
cogía por el cuello creyendo cogerte por de-
bajo de los brazos. ¡Tan poseído estaba de su
papel de malquistar á su prójimo!

Con un ladrillo que él se imaginó ser un
murmurio:

—Doctor,—le dijo,—si no habéis visto ja-
más un duque mal educado, mirad.

El doctor Dablin saltó de indignación.
Sus ojos, de ordinario imperceptibles, se
abrieron de una manera tan desmesurada,
que parecía se iban á agrandar. ¡Hablar así
de un duque, del señor duque de Guerle!
Esto excedía de los límites.

Era que el doctor Dablin, reputado con
razón como el mejor de los hombres y uno
de los más sabios patrios del territorio de
Orleans, era al mismo tiempo un admirador
fanático de nuestra vieja aristocracia. No se
la podía vituperar. Era para él el arcas ante,
lo que no es imposible, muy por encima del
resto de la humanidad, lo que no es siempre
exacto.

Su pantomima indicó á Bernardo con de-
masiada claridad que el vengativo notario
debía destruir, ó poco menos, al adquisidor
de Germandrey.

—Defendedme, doctor, defendedme!—gritó
desde el otro extremo del salón.—*Maitre*
Dupatel me devora, ¿no es verdad?

—¡Dios mío! Señor duque... Creed, señor
duque...

—¡Vamos, qué diablo!—exclamó el nota-
rio.—No os desmayéis. Es un hombre como
vos y como yo.

El duque se aproximó con aire desenvuel-
to, la mirada clara y su irónica y desdeñosa
sonrisa en los labios. Dupatel no se movió
del sitio en donde se encontraba; afrontó el
abordaje y, queriendo mostrar á Dablin de
qué manera se trata á los grandes señores.

—No esperaba veros aquí, caballero. Este
es el momento en que el *foyer* de la Opera
comienza á dar ocupación...

—Dupatel... Dupatel...—protestó el doctor.

—Ocupaos de lo que os importa.

—Si hablais por experiencia, caballero,—
dijo tranquilamente Bernardo,—me inclino.
Por mi parte, no frecuento las casas de esas
señoritas.

—Aseguran, sin embargo... gentes que os
conocen...

—Se equivocan. Son esas señoritas quienes
frecuentan la mía.

El doctor Dablin hubiera sacrificado me-

dia docena de aldeanos por estar cien piés
bajo tierra

No sería, por lo mismo, extraño que se proyectara alguna operación mediante la cual percibiera el Estado un interés igual al que satisface por aquella deuda el mismo presupuesto de Cuba.

Los amigos del gobierno a quienes se indica como posibles ministros de un gabinete intermedio, niegan toda verosimilitud a este rumor.

En cuanto a la opinión de los liberales, cierto es que sus personajes más caracterizados son los que con más ardor imputan aquella idea.

PROYECTO DE LIQUIDACION DIARIA

El agente de Bolsa D. Segundo de Mumbert ha presentado al colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, y éste lo ha aprobado, un proyecto de liquidación diaria de operaciones de Bolsa a plazo.

El autor de este proyecto apoya su trabajo en estos razonamientos:

«Las liquidaciones de noviembre y enero últimos han demostrado palmariamente la necesidad de variar el actual sistema de contratación.

Contra la mala fe, o contra la imprudencia del especulador, hay que oponer el voto del que paga, y el que paga siempre es, en último término, el agente de cambio.

Se han ensayado en distintas épocas, cuando los cataclismos bursátiles han ocurrido, diferentes sistemas de contratación, y las juntas sindicales de nuestro colegio, como el médico cuidadoso que desea prevenir la catástrofe, han acordado en unas ocasiones la contratación en voluntad y otras la contratación en firme.

Ambas, por desgracia, han resultado deficientes.

Nosotros necesitamos un remedio radical; nada de paliativos. Hay que cortar el mal de raíz, y yo entiendo que sólo la liquidación diaria es la que nos salva.

El mercado de Barcelona, mercado esencialmente práctico, la tiene establecida hace muchos años, dando lisonjeros resultados. Por qué también no la hemos de poner nosotros en práctica?

Las ventajas de la liquidación diaria saltan a la vista. Acordada que sea, ningún agente debe admitir orden alguna que no vaya acompañada de la garantía del comitente, ni ningún especulador habrá que, sabiendo que debe reponer al siguiente día, si sus cálculos fallan, la diferencia de cambio, encargue a su intermediario una operación a plazo, sin que se anticipe a darle en depósito o una cantidad en metálico o valores que respondan prudencialmente de las diferencias eventuales.

El proyecto del Sr. Mumbert, dice así:

PROYECTO.

Artículo 1.º La liquidación de las operaciones a plazo se verificará diariamente.

Art. 2.º Se establece al efecto una Caja de liquidación.

Art. 3.º Se nombrarán para la Caja de liquidación:

Un jefe, dos auxiliares, un portero y un ordenanza.

Art. 4.º La Caja de liquidación, previa nota del comprador o vendedor, abrirá una cuenta corriente a ambos contratantes.

Art. 5.º El tipo de los cambios de cierre fijado diariamente por la junta sindical, servirá de regulador para la liquidación de las diferencias que median entre comprador y vendedor.

Art. 6.º Las diferencias que resulten se depositarán en la Caja de liquidación antes de la una de la mañana del siguiente día al en que se hayan producido.

Art. 7.º La Caja de liquidación dará al que resulte beneficiado un abono de la cantidad entregada por el perjudicado, y a éste el recibo correspondiente.

Art. 8.º Cuando se hayan casado las operaciones pendientes entre comprador y vendedor, se liquidarán, recibiendo el beneficiado las diferencias que resulten a su favor.

Art. 9.º Interin no se case una operación por los mismos contratantes, se entenderá que la operación subsiste, y no se liquidará hasta llegar al término de la fecha o plazo concertado.

Art. 10.º Los fondos que diariamente se recauden por la Caja de liquidación, ingresarán también diariamente en el Banco de España en cuenta corriente.

Art. 11.º Tanto el comprador como el vendedor de una operación concertada a

plazo, satisfarán respectivamente a Caja de liquidación, por una sola vez, cantidad de 25 céntimos de peseta o de 100000 pesetas nominales contraídas.

Art. 12.º El ingreso que se realice este concepto se aplicará:

1.º Al pago de los haberes de los empleados en la Caja de liquidación; y

2.º El sobrante, para gastos del colegio de agentes de Cambio y Bolsa.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Contrabando en Andorra. París 6, 9'45 m.

En la aduana de Perpignan se asegura la entrada de contrabando por valle de Andorra gran cantidad de mercancías españolas. Los artículos introducidos fraudulentamente han consistido en su mayor parte en ganado lanar y tomatas.

Se están tomando medidas para impedir el contrabando.—R. Blasco.

Prisión de anarquistas. París 6, 9'45 m.

Ayer se han registrado en Roanne domicilios de dos anarquistas, habiéndose encontrado en ellos, bombas, pólvora, máquinas explosivas y otros objetos y documentos comprometedores.

Se han prendido muchos anarquistas.—R. Blasco.

La cuestión polaca. París 6, 10'42 m.

En San Petersburgo reina gran alar por el estado de los ánimos en Polonia atribuyese al cambio repentino de Alemania en la cuestión polaca y a la agitación del comité secreto instalado en Atria.

El gobierno ruso ha autorizado a Gorko para proclamar el estado de sitio para someter a los habitantes de la Polonia rusa a la ley marcial.—R. Blasco.

NACIONALES

Falsificación.—Irregularidad. Murcia 5, 9 n.

Por fuerza de la guardia civil de merca, que venía persiguiéndolos, como monederos falsos, han sido detenidos esta ciudad tres hombres y una mujer en poder de los cuales se han encontrados y otros útiles para fabricar monedas y billetes.

Como resultado de una visita de inspección a la subalterna de Lorca, giró por orden del delegado de Hacienda, ha descubierto una irregularidad en aquellas oficinas; habiéndose instruido expediente.—Fruitas.

Reclutas.—Estado sanitario. Soria 6, 11 m.

Han salido de esta capital unos quintos del último sorteo, con dirección a Guadalajara, capital de la zona militar.

La enfermedad variolosa presenta carácter de epidemia. En varios pueblos de la provincia va desapareciendo, gracias a la vacunación general y a las medidas higiénicas que tomaron las autoridades.

Siguen las lluvias.—Roca.

El estado del tiempo y el viaje de la reina Isabel. San Sebastián 6, 1 t.

Continúan los frios en esta capital. Hasta mañana no pasará por aquí S. M. la reina Isabel.—El corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA

París, 6.

La recaudación de rentas de aduana realizada en el último mes de febrero arroja un resultado bastante satisfactorio.

Los ingresos por dicho concepto han excedido en 3.362000 francos a lo calculado en los presupuestos, y en 10.339000 comparándola con lo recaudado en febrero del año último.

Viena 6.

Se asegura que el ministro de Hacienda trata de presentar a la aprobación de la Cámara un proyecto de empréstito para la adquisición de oro y regularización de la moneda.

Londres, 6.

Los despachos de Roma dicen que la audiencia particular concedida por el Papa a lord Dufferin duró mucho tiempo. Añaden que carecen por completo de fundamento las noticias publicadas por algunos periódicos belgas suponiendo

que se le concediera un permiso de salida de la ciudad para ir a visitar a su familia en el extranjero.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

En breve se proveerá la plaza de delictor que se halla vacante en la sección de la Junta Superior de la Ma-

yor del correo de ferrocarril remitido al jefe general del departamento de Cáceres, el Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

que se le concediera un permiso de salida de la ciudad para ir a visitar a su familia en el extranjero.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

que se le concediera un permiso de salida de la ciudad para ir a visitar a su familia en el extranjero.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación del cólera, y de los ingresos internacionales de París de 181-52 y 1837, de Constantinopla de 1866, Viena de 1874, y de Roma, quedando el uso de la palabra para la sesión siguiente, por haber trascurrido la hora lamentaria.

El Sr. Taboada (D. Marcial) trató de la guerra internacional y especialmente de la propagación

ULTIMA EDUCACION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS Los candidatos a la vicepresidencia de la Cámara.

Paris 6, 10:35 n. Parece que mañana se reunirá la votación para la vicepresidencia de la Cámara.

Disputánsela Vigier y Bourdeau. A éste le apoyan los constantistas, que pretenden, caracterizándole en el partido, pro- testar de la composición del gabinete.

La France, combatiendo a Bourdeau, llega a decir que su triunfo significaría un voto de censura a Carnot y de desconfianza al gobierno.

Le Temps niega que el gobierno tenga ningún candidato suyo ni adversario.

Le Soir, órgano de Bourdeau, procura quitar a la candidatura de éste el carácter agresivo.—R. Blasco.

La vida barata. Paris 6, 9:55 n. Esta mañana han llegado 19 delegados de Lyon, Cotte, Marsella, Unión Francesa y otras asociaciones populares, para gestionar la entrada con franquicia de algunos géneros alimenticios.

Han ido al Ayuntamiento, donde depositaron siete peticiones pidiendo la supresión de derechos sobre los mencionados artículos, y luego a la prefectura con el mismo objeto.

En Marsella y Burdeos las Ligas populares para la vida barata, se han presentado y ocurrido con pretensiones análogas a las expresadas por la Liga de Lyon.—R. Blasco.

NACIONALES. Regreso de un batallón. Victoria 6, 2:30 t. Ha llegado a esta ciudad, procedente de Bilbao, adonde fué con motivo de las últimas manifestaciones obreras, el batallón cazadores de Madrid.—El corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA Buenos Aires 6. (Servicio especial de la Agencia Fabra.) Precio del oro en el día de ayer 320.

Paris 6. La temperatura ha descendido bruscamente y esto ha ocasionado en algunos departamentos grandes perjuicios en los campos.

Si embargo, los mercados del interior siguen manteniéndose estacionados en la baja últimamente iniciada, aunque en algunos de ellos comienzan a cotizarse en alza.

Entre estos últimos figuran el de Nantes, donde los trigos del país se pagan de 28'25 a 28'75 francos, y los extranjeros de 26 a 26'50 los 100 kilos.

En Burdeos los del país se muestran a 24'90 y los rojos de invierno a 21 los 80 kilos, habiendo disponibles 950 quintales.

Las existencias en Marsella ascienden a 1.169.860 quintales contra 1.198.860. Las importaciones han ascendido a 92.801 contra 120.433 y las ventas a 37.800.

Las noticias de los mercados extranjeros no acusan tampoco variación, iniciándose el movimiento al alza.

Paris 6. La tempestad anunciada para el Estrecho de Nueva York, se ha dejado sentir en una gran parte de la Europa occidental.

Atenas 6. El Sr. Deimenis, presidente del tribunal de Cuentas, ha sido nombrado ministro de Hacienda.

En todo el reino se continúa disfrutando de una completa tranquilidad.

Paris 6. La legación de Guatemala en esta capital, que a la sazón es la Nacional, conformándose con el voto popular, ha elegido presidente de la república al general Reina Barrios. En el país continúa completa tranquilidad.

Paris 6. Informes recibidos de Marruecos dan cuenta de que los alemanes tratan de establecerse en Cabo Noun, situado en la extremidad Sudoeste de la frontera de Marruecos.

Paris 6. El estado del gran duque de Hesse, según las últimas noticias, es casi desesperado.

Paris 6. Ha fallecido en esta capital el Sr. Esteban Arago, director del museo de Luxemburgo y antiguo archivero de la Escuela de Bellas Artes. Fué hermano del ilustre astrónomo Francisco Arago, entusiasta defensor de los principios liberales, que le llevó a la Academia de Ciencias, y fue el secretario y alcalde de París durante el gobierno de la defensa nacional. Su representación como literato é historiador, no es menos importante. El Sr. Esteban Arago contaba la avanzada edad de noventa años.

Nota. A causa del mal estado de las líneas, no se han recibido aún en esta Agencia varios despachos correspondientes al día de hoy.

CONSEJO DE MINISTROS. A las ocho y media terminó el celebrada anoche en el palacio de la Presidencia.

Los señores ministros de la Corona, excepción hecha del Sr. Cánovas del Castillo, salieron en grupo y con prisas, como esquivando habérselas con los periodistas, que esperaban de ellos informes de lo ocurrido.

El señor ministro de Marina, en vista de que se prolongaba su dolencia y que para convalecer necesitaba bastante tiempo, pidió que se le permitiera ir a su casa, a lo que el Sr. Cánovas, presidente del Consejo, accedió, sobre todo en las sucursales, como, por ejemplo, en la de Valencia, donde al administrador abrió créditos crecidos a sujetos que se eran danados, y al personalmente, por cantidad de una vez reintegradas, aparecieron como descubiertos, ó valores en suspenso contra el Banco de España.

Le contestó el consejero D. José Suárez Guanes, solicitando que consignase el nombre del administrador que de esa manera había abusado en perjuicio de los intereses del Banco, a lo que se negó el Sr. Ortiz, exponiendo sólo al hecho para lamentarlo, pero sin citar la persona.

El banquero D. Guillermo Rolland, propuso como una necesidad sentida, cada día con más fuerza, la reforma del Código de Comercio en materia de quiebras y suspensión de pagos, donde la mala fe hace imposible la vida de las clases mercantiles, y como complemento de esa reforma, pidió una ley de procedimiento mercantil para evitar la acumulación de valores en suspenso.

El consejero D. Ricardo de la Huerta, manifestó que el gobierno se había preocupado ya de ambas reformas, puesto que el Sr. Villaverde, siendo ministro de Gracia y Justicia, dejó muy adelantado los trabajos de la comisión de Códigos, y que el actual ministro señor Cos-Gayon, con el auxilio de la misma comisión de Códigos, terminará en breve ambos trabajos, que interesan vivamente al comercio nacional, y por su parte el Sr. Rolland, ya expuestos por las Cámaras de Comercio y por los Círculos mercantiles.

El accionista D. Juan Maissonave insistió en el mismo tema, desarrollando por el orador en la junta general del año pasado, deseando saber el resultado de su deseo, relativo a que se instruyese expediente de averiguación de las causas que produjeron la gran masa de valores en suspenso que figuran en la cursal del Banco de España en Valencia.

El señor ministro de Marina, en vista de que se prolongaba su dolencia y que para convalecer necesitaba bastante tiempo, pidió que se le permitiera ir a su casa, a lo que el Sr. Cánovas, presidente del Consejo, accedió, sobre todo en las sucursales, como, por ejemplo, en la de Valencia, donde al administrador abrió créditos crecidos a sujetos que se eran danados, y al personalmente, por cantidad de una vez reintegradas, aparecieron como descubiertos, ó valores en suspenso contra el Banco de España.

Le contestó el consejero D. José Suárez Guanes, solicitando que consignase el nombre del administrador que de esa manera había abusado en perjuicio de los intereses del Banco, a lo que se negó el Sr. Ortiz, exponiendo sólo al hecho para lamentarlo, pero sin citar la persona.

El banquero D. Guillermo Rolland, propuso como una necesidad sentida, cada día con más fuerza, la reforma del Código de Comercio en materia de quiebras y suspensión de pagos, donde la mala fe hace imposible la vida de las clases mercantiles, y como complemento de esa reforma, pidió una ley de procedimiento mercantil para evitar la acumulación de valores en suspenso.

El consejero D. Ricardo de la Huerta, manifestó que el gobierno se había preocupado ya de ambas reformas, puesto que el Sr. Villaverde, siendo ministro de Gracia y Justicia, dejó muy adelantado los trabajos de la comisión de Códigos, y que el actual ministro señor Cos-Gayon, con el auxilio de la misma comisión de Códigos, terminará en breve ambos trabajos, que interesan vivamente al comercio nacional, y por su parte el Sr. Rolland, ya expuestos por las Cámaras de Comercio y por los Círculos mercantiles.

El accionista D. Juan Maissonave insistió en el mismo tema, desarrollando por el orador en la junta general del año pasado, deseando saber el resultado de su deseo, relativo a que se instruyese expediente de averiguación de las causas que produjeron la gran masa de valores en suspenso que figuran en la cursal del Banco de España en Valencia.

El señor ministro de Marina, en vista de que se prolongaba su dolencia y que para convalecer necesitaba bastante tiempo, pidió que se le permitiera ir a su casa, a lo que el Sr. Cánovas, presidente del Consejo, accedió, sobre todo en las sucursales, como, por ejemplo, en la de Valencia, donde al administrador abrió créditos crecidos a sujetos que se eran danados, y al personalmente, por cantidad de una vez reintegradas, aparecieron como descubiertos, ó valores en suspenso contra el Banco de España.

Le contestó el consejero D. José Suárez Guanes, solicitando que consignase el nombre del administrador que de esa manera había abusado en perjuicio de los intereses del Banco, a lo que se negó el Sr. Ortiz, exponiendo sólo al hecho para lamentarlo, pero sin citar la persona.

El banquero D. Guillermo Rolland, propuso como una necesidad sentida, cada día con más fuerza, la reforma del Código de Comercio en materia de quiebras y suspensión de pagos, donde la mala fe hace imposible la vida de las clases mercantiles, y como complemento de esa reforma, pidió una ley de procedimiento mercantil para evitar la acumulación de valores en suspenso.

El consejero D. Ricardo de la Huerta, manifestó que el gobierno se había preocupado ya de ambas reformas, puesto que el Sr. Villaverde, siendo ministro de Gracia y Justicia, dejó muy adelantado los trabajos de la comisión de Códigos, y que el actual ministro señor Cos-Gayon, con el auxilio de la misma comisión de Códigos, terminará en breve ambos trabajos, que interesan vivamente al comercio nacional, y por su parte el Sr. Rolland, ya expuestos por las Cámaras de Comercio y por los Círculos mercantiles.

El accionista D. Juan Maissonave insistió en el mismo tema, desarrollando por el orador en la junta general del año pasado, deseando saber el resultado de su deseo, relativo a que se instruyese expediente de averiguación de las causas que produjeron la gran masa de valores en suspenso que figuran en la cursal del Banco de España en Valencia.

El señor ministro de Marina, en vista de que se prolongaba su dolencia y que para convalecer necesitaba bastante tiempo, pidió que se le permitiera ir a su casa, a lo que el Sr. Cánovas, presidente del Consejo, accedió, sobre todo en las sucursales, como, por ejemplo, en la de Valencia, donde al administrador abrió créditos crecidos a sujetos que se eran danados, y al personalmente, por cantidad de una vez reintegradas, aparecieron como descubiertos, ó valores en suspenso contra el Banco de España.

Le contestó el consejero D. José Suárez Guanes, solicitando que consignase el nombre del administrador que de esa manera había abusado en perjuicio de los intereses del Banco, a lo que se negó el Sr. Ortiz, exponiendo sólo al hecho para lamentarlo, pero sin citar la persona.

El banquero D. Guillermo Rolland, propuso como una necesidad sentida, cada día con más fuerza, la reforma del Código de Comercio en materia de quiebras y suspensión de pagos, donde la mala fe hace imposible la vida de las clases mercantiles, y como complemento de esa reforma, pidió una ley de procedimiento mercantil para evitar la acumulación de valores en suspenso.

El consejero D. Ricardo de la Huerta, manifestó que el gobierno se había preocupado ya de ambas reformas, puesto que el Sr. Villaverde, siendo ministro de Gracia y Justicia, dejó muy adelantado los trabajos de la comisión de Códigos, y que el actual ministro señor Cos-Gayon, con el auxilio de la misma comisión de Códigos, terminará en breve ambos trabajos, que interesan vivamente al comercio nacional, y por su parte el Sr. Rolland, ya expuestos por las Cámaras de Comercio y por los Círculos mercantiles.

Ningún ministro muestra la menor resistencia a reducir en un 40 por 100 los gastos de su departamento. El de Hacienda ha llegado al 15 por 100 y no hará más, ni más pedirá la subcomisión.

Este presupuesto parcial puede considerarse un éxito.

El de la Gobernación hará por su cuenta el 40 por 100 de economías, entregándose a la subcomisión para llevar a cabo todas aquellas reducciones de gastos que proponga.

En el presupuesto de la Presidencia he rebajado desde luego 200.000 pesetas, que representa el 17 por 100. Es posible que llegue más allá del 20 por 100.

El ministro de Fomento terminará en la próxima semana el estudio de las economías que ha de realizar.

El ministro de la Guerra cree, y yo soy de su misma opinión, que es imposible reducir el contingente del ejército dadas las circunstancias en que la Europa se encuentra. Es de advertir que de la cifra total hay que deducir en España 10.000 hombres que no prestan servicio en filas.

Del presupuesto de Marina nada se ha hablado, por no hallarse presente el ministro propietario.

En vista de los rumores de que se ha hecho eco la prensa, pregunté esta mañana por el estado de salud del Sr. Montojo, y se me contestó que se hallaba muy débil.

No he recibido de dicho vicesalmirante ni una letra suya. Por lo visto, no tienen fundamento los rumores que han circulado.

En el capítulo de clases pasivas ha aumentado la subcomisión 60.000 pesetas. El crédito consignado para esta atención se eleva ya a 35 millones de pesetas. No hay más ni presupuesto que resista esta enorme carga. Esto será objeto de estudio para hallar el debido remedio.

De los ingresos nada hemos hablado. De ellos trataremos cuando esté ultimado cuanto se refiere a los gastos. Entonces se procurará cubrir las añadiduras que han hecho las subcomisiones.

En uno de los próximos consejos se ocupará el gobierno de la reglamentación de las operaciones de Bolsa, que para extirpar abusos importantes adelantada el señor ministro de Fomento.

Los periodistas se mostraron agradecidos a la amabilidad del Sr. Cánovas del Castillo.

Sus últimas frases, al salir de la Presidencia, fueron estas: «Nadie tiene más decisión que yo para hacer economías. Ya lo verán los que me creen en decadencia.»

SUGEROS: Dos sujetos que cuestionaron a la puerta del ministerio de Hacienda, fueron llevados a la prevención por faltar de palabra a los agentes que trataron de apaciguar a los sujetos en cuestión.

Miguel Agudo Baracar, cesante; Sebastián Rica y Manuel Suarez, jornaleros, fueron detenidos a instancias de la duena de una casa de comidas establecida en la calle de Santa Isabel. La duena manifestó que dichos sujetos habían hecho de grito su establecimiento 4'43 pesetas, importa de tres cocidos y no tenían dinero para pagar.

El comisario de vigilancia del barrio de Carretas, D. Juan Monroy, detuvo ayer mañana en su domicilio, Valverde, 11, principal, a una mujer llamada Eusebia Miguel, viuda, de 38 años, la cual momentos antes había recibido una carta de Francia dirigida a su nombre, conteniendo un cheque contra el Credit Lyonnais, por una importante cantidad, producto según noticias del comisario, de una estufa cometida por el procedimiento de moda, el entierro.

La detenida que ya ha recibido muchas más cartas y certificados de este género, dice, que lo que viene dentro no es para ella, y que sólo tenía el encargo de ponerles doble sobre y reexpedirlos a Marsella, pero el activo é inteligente señor Monroy, ha averiguado que en el Credit Lyonnais, hay un aviso para el pago de un cheque a favor de la Eusebia Miguel, la cual fué puesta a disposición del juzgado de guardia.

En la calle del Tesoro, 25, 3.ª, habita una familia compuesta de tres personas mayores y seis niños de corta edad. Todos tomaron ayer tarde café con leche, y a los pocos momentos se vieron acometidos de fuertes dolores, y fueron asistidos por un facultativo de la casa de socorro, por una enfermedad que se caracterizó por síntomas de intoxicación.

Fueron puestos a disposición del juzgado los dueños de un puesto ambulante donde se había compuesto la leche, y la poca cantidad que quedaba de ésta, se incautó de ella el juez para su análisis.

Una consecuencia de las lluvias se formó una gran charca de más de un metro de profundidad, en la calle de Manuel Cortina, frente al edificio de la casa de socorro, por una avería de la canalización de aguas, que amenaza inundarse, teniendo a sus moradores incomunicados con el exterior.

Los dependientes del Ayuntamiento accudieron con dos bombas, procediendo al desagüe de la charca, operación que aun continuaba esta madrugada.

En la estación del Mediodía fué detenido un sujeto que había sustraído una malleta a un viajero.

A las ocho y media de esta madrugada, en el paseo de Recoletos, frente al teatro del Príncipe Alfonso, se suicidó Manuel Pérez, portero de la casa número 5 y 7 de la calle de las Salesas.

Para llevar a cabo su propósito se disparó dos tiros, con una pistola, en la sien derecha. En gravísimo estado fué conducido a la casa de socorro, y el juez de guardia halló en las ropas del suicida un papel, en el que dice no se culpe a nadie de su muerte.

Ayer tarde, a última hora, empezó a notarse sensible crecida en el río Manzanares, acentuándose en las primeras de la noche hasta el punto de ser necesarias medidas eficaces y prontas para poner a salvo los efectos de la ribera y los edificios de los lavaderos.

A las once de la noche el nivel del río alcanzaba la altura de los lavaderos de la pradera del Corredor, teniendo un desbordamiento por dicha pradera y la del Canal, y la inundación de los primeros pisos de las casas situadas en dicha zona.

Inmediatamente que el delegado del distrito de Palacio, Sr. Almaraz, dió noticia de lo que ocurría al gobernador, fué éste el envío de fuerzas de seguridad y guardia civil para ayudar a los vecinos que tuvieron que desalojar sus habitaciones, dando órdenes también para que 40 marineros de los destinados al ministerio de Marina se prestaran en la ribera con los útiles necesarios para el caso de que ocurriese la inundación.

A la una de la madrugada el Manzanares había crecido unos tres metros sobre su nivel ordinario, y todo hace temer que, de seguir lloviendo, las aguas ocasionen desperfectos en las fincas de la ribera.

La corriente arrastra mucha maleza, bancas, arboles y maderos que pudieran obstruir los puentes.

La autoridad tiene tomadas toda clase de medidas para evitar desgracias personales.

A las tres de la madrugada las aguas habían descendido tres pies; pero se teme otra crecida por estar lloviendo copiosamente a dicha hora y marcar el barómetro grandes lluvias con tendencia a la baja.

Terminadas las representaciones del drama del Sr. Calvo. La Herencia, la em-

puesta del teatro Español organizará una función en honor del insigne poeta dramático Narciso Serra, una de cuyas mejores producciones, La calle de la Montera, ha podido saborear el público noche pasadas en el mismo teatro. Dicha noche se pondrá en escena la joya del teatro de Serra, Don Tomás, y El loco de la guarriña, también del mismo autor.

Según la buena costumbre que ha seguido durante toda la presente temporada, la empresa se propone presentar estas dos obras con todo estudio y propiedad, por lo cual podemos augurar desde luego un buen éxito y un gran lleno.

Hoy hace dos años que falleció en esta corte el ilustre hombre público D. Claudio Moyano, una de las figuras más salientes de la política española, y para quien siempre tuvo la opinión frías de respeto y de gratitud.

Telegrafían de Ibiza, que a causa del temporal reinante ha suspendido la salida, en el día de ayer, el vapor correo de aquel punto a Alicante.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: FOMENTO.—Real orden nombrando catadrático de la Facultad de ciencias de la Universidad de Zaragoza, a D. Enrique Ruiz Diaz.

Anoche se encontraban interrumpidas las comunicaciones telegráficas con Andalucía, Estremadura y Portugal. El servicio para estos puntos se recibía por el correo.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Sevilla 6, 6 t. (Urgente.)

A las siete de la noche de ayer el tren de mercancías, núm. 133, chocó en el empalme con el de igual clase, núm. 172.

El conductor Victor Rubio, resultó ligeramente herido.

Algunos vagones y las máquinas sufrieron deterioros.—Santigosa.

CAMPOS Y MERCADOS

Labradores y ganaderos continúan satisfechos con el estado de las siembras, la abundancia de los pastos, y la bonanza del tiempo.

Reina, este año, el optimismo en nuestros campos y poblaciones rurales; y en el ánimo de los propietarios, colonos y peggajeros, inspira gran tranquilidad de espíritu y alegre confianza, la fundadísima esperanza de una cosecha que será espléndida, si no mienten todas las señas.

Si el gobierno acertara a prevenir, siquiera en parte, los daños que puede acarrear a nuestros vinos la falta del mercado francés, creen nuestros labradores que durante el año próximo venidero no habría nada, en el mundo económico y de la financia, que pudiera afectarnos en la medida que hoy nos preocupan el alza de los cambios y la baja de nuestros valores.

Las lluvias otoñales que fueron abundantes y oportunas, ayudaron prodigiosamente a la sementera, y en diciembre y enero estaban los campos como en otros años por el mes de abril; la montañera no pudo hacerse en mejores condiciones; el ganado en general, y con especialidad el lanar y cabrio, merced a la inverna da que ha sido suave, y al pasto abundante, ofrece un hermoso aspecto, alcañal y los cerdos muchos más llenos que las de ordinario en febrero y marzo, y, por las mismas razones, el queso podrá elaborarse desde San José, sin perjuicio de las crías, y saldrá en mayor cantidad y de mejor calidad, porque la nutrición ha sido y es excelente, y el ordeño puede comenzar antes y terminar después de lo que se acostumbraba, cuando el invierno es malo y el alimento escaso.

También se ha fomentado la caza, y será una veda fecunda la que acaba de abrirse, por las mismas razones; que nunca se dijo con más acierto aquella frase: «Cuando para todos llueve, todos rogen.» Cuanto a precios que obtienen los productos, es de notar que, en todos los mercados, los cereales tienden al alza fuera de Albacete, Navarra (exceptuando Estella), Palencia, Segovia, Soria, Valencia y Valladolid, en los cuales, saliendo por la buena cosecha que se presenta, hay tendencia a la baja.

Barcelona ofrece bruscas oscilaciones, debido a lo excepcional del comercio de cereales en aquella plaza, que tiene indole especial y carácter muy vario; allí los campos presentan buen aspecto, haciendo concebir esperanzas de una cosecha grande, y la baja en el precio del trigo, cebada, alpeste, operada en estos días, se explica por las grandes partidas que han arribado allí procedentes de Málaga, Mahón, Bilbao y Sevilla, unas, y de Valencia y Marsella otras.

En Lérida la cebada tiene un alza extraordinaria, y en Badajoz todos los cereales.

Las leguminosas, buenos precios en general.

Los aceites, mucha demanda en Jaén; precios sostenidos en Granada, Córdoba y Sevilla. En esta última plaza, con tendencia al alza, y habiendo experimentado la de 2 pesetas por hectólitro en Málaga.

Valencia en calma, y alguna baja Zaragoza, por las importaciones que la han hecho los olivereros de Tarragona.

Los ganados, que están muy bien en todas partes, ofrecen precios altos en Badajoz y Navarra, Salamanca y aun Huelva, en donde se encascan las transacciones; en Oviedo (Luarca y Avilés) se venden con mucha demanda cientos de banastas de jamones; en calma Avila y Cáceres; sostenidos, Burgos, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Lugo (a pesar de la baja de exportación a Portugal), Soria, Valladolid y con tendencia depresiva Barcelona, Coruña y Palencia.

En vinos pocas operaciones: las del consumo interior. Es de notar, sin embargo, y para que sirva de regla a las Cortes, que el alcohol mejora en precios con alza creciente: el alcohol de vino.

Para terminar, una advertencia a nuestros viniticólos: El gobierno francés ha establecido un impuesto a los mostos concentrados de 12 pesetas por 100 kilos.

Con los mostos concentrados, después de mezclados con agua, a la densidad oportuna, se pueden hacer vinos de la riqueza alcohólica que se desea.

El procedimiento para la concentración de mostos lo da, en la siguiente instrucción, el encargado de nuestra estación entotécnica en París.

Existe un nuevo procedimiento para concentrar ó evaporar los mostos, con el fin de obtener una especie de arropo. Consiste en dejar fermentar ligeramente el mosto, obteniendo por los métodos ordinarios, evaporándolo seguidamente en el vacío, hasta consistencia muy espesa, y encerrándolo pronto en cajas de lúton, análogas a las que sirven para las conservas y mermeladas. El resultado de esta preparación es semejante al de los jarabes, y paga cortas cantidades en las aduanas de Francia, de Alemania y diversos países, pudiendo servir de base a la fermentación, después de mezclado con agua hasta poner la mezcla en la densidad oportuna, a fin de obtener vino de la riqueza alcohólica que se desea.

Las dificultades que hay que vencer consisten en colocar el mosto artificialmente formado en vasijas de madera adecuadas para una rápida fermentación, bajo la influencia de una temperatura en los locales del cocedero, que no sea inferior a unos 20 grados centesimales.

RUSTICO

SECCION AMENA

JOYAS CLASICAS

REGIO DE LA MUJER (De Lope de Vega).

¿Que si alguna mujer miente, veinte mil tratan verdad?

Aman, quieren y aventuran cantan, bailan y entretienen, solicitan, van y vienen, limpian, regalan y curan; nuestro descanso procuran, por ellas hay tanta historia que guarda eterna memoria; la casa en que no hay mujer, como limbo viene a ser; ni tiene pena ni gloria.

Lisonja te hago en decir que las quieres, y las creas, porque yo sé que desees honrarlas hasta morir sin mujeres, no hay vivir, que aun Dios vío que convenia el darle su compañía; que el más valiente que vas, flora, en naciendo, a sus pies, pensando que las perdía.

DE ENRIQUE HEINE (Traducción de D. Teodoro Llorente.) Acuérdate del diablo y de sus cuernos; la humana vida es breve; y la caldera que arde en los infiernos; no es cuento de la plebe.

Paga las deudas, y el Señor te asista; larga es la vida humana, y tendrás que acudir al prestamista quizá otra vez mañana.

NOTA SATIRICA DEL DIA

UN PETARDO. PRIMERA PARTE.

SEGUNDA PARTE.

REFRANES CASTELLANOS

A la larga el galgo a la liebre mata.

Más vale prenda en el arca que fados en la plaza.

Quien quisiere ser mucho tiempo viejo, comiencelo a ser presto.

CHARADA

Si por magico encanto y pudiera trocar me de repente en un tercerca, mi afán colmado en dos, todo veria, pues siendo tu, cual eres, ¡la primera! corriendo entonces a besarte iria.

So lueció a la anterior: ASESINADO.

JEROGLIFICO

SOLUCION AL ANTERIOR. Mira que te mira Dios, mira que te está mirando; mira que te has de morir, mira que no sabes cuando.

ESPECTACULOS REAL DEL DIA 7

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 137 de ab.—T. 1.ª imp.—(Lunes de moda).—La Herencia.—El maestro de baile.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.ª.—Serie 6.ª.—El pan nuestro.—El amigo Fritz. PRINCESA.—8 1/2.—T. 1.ª.—(El tercer aniversario ó la viuda de Napoleón).—(A los toros).

LARA.—8 1/2.—6.ª serie.—T. 3.ª imp.—Comedio de via.—(Doña Inés del alma mía).—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma).

APOLO.—8 1/2.—(Los de Cuba).—De la noche a la mañana.—Segundo acto.—Los aparecidos. ESPIGA.—8 1/2.—El paso de Judas.—Los escudadores.—La madre del cofetillo.—Los verducos del segundo.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Compañía infantil de zarzuela).—Los sobrinos del capitán Grant.—Baile fantástico.

MARTIN.—8 1/2.—Timador.—Los baturreos.—Carmela.—Timador.

ROMA.—8 1/2.—El señor de Zaragoza.—Otro monaguillo.—El alcalde de arce.—Otro monaguillo.—Baile al final de cada acto.

TEATRO CIRCULO DE PARISH.—8 3/4.—Los mosqueteros grises. NOVEDADES.—8 1/2.—(Unicornio misterioso).—SALON MARGARITA.—La leyenda del mozo. Libro y sin copiar. PRINCESA.—8 1/2.—(Carretera de San Sebastián).—Vijar 5.ª de castiza, desde 1.ª de tarde.

S. A. la infanta Isabel honró con su presencia el espectáculo. R. G.

La partida de unos 12 hombres, de que ayer habla El Imparcial, no tiene más alcance, según parece, que una broma de Carnaval.

La reunión de las secciones del Senado promete ser mañana muy animada. Todos los señadores, y el mismo de la mayoría que de la minoría, están especialmente citados.

El extravío de una cuartilla del original a una hora en que ya no nos es posible subsanar la falta, nos obliga a aplazar la inserción del artículo del señor D. Alberto Aguilera que teníamos dispuesto para este número.

Las oficinas recaudatorias de cédulas personales en esta capital se hallan establecidas en los puntos siguientes: Distinguido de Palaso, Latina é Inclusa, calle de las Maldonadas, 9.

Buenavista, Mesón de Paredes, 13. Centro y Audiencia, Tudescos, 15. Congreso y Hospital, Atocha, 29. Universidad y Hospicio, Rubio, 18.

Ha sido denunciado el numero de El País, correspondiente al día de ayer.

La distinguida primera actriz señoñita Contreras, formará parte de la compañía del Sr. Vico que ha de funcionar en el teatro Eldorado de Barcelona.

En la taberna de la carretera de Toledo, núm. 19, se efectuó anteanoche un robo consistente en varias monedas de oro y plata.

Los ladrones, después de apurar unas cuantas copas de vino, cogieron descaudado al tabernero, sujetándolo con una cuerda, y ya indefenso, no pudo impedir que entrasen en las habitaciones donde comieron el robo.

En la casa de socorro del Centro ha sido curado ayer tarde, de la fractura completa del brazo izquierdo, un individuo que se cayó al

INDISPENSABLE PARA LAS COMIDAS DE VIGILIA
AGUA DE MESA, ÚNICA EN SU CLASE DE ESPAÑA, MINERO MEDICINAL
AGUA DE INSALUS

Los dispépsicos; y en general las muchas personas á cuyos estómagos causan pesadeces y molestias las comidas de vigilia, se verán libres de ellas bebiendo el AGUA DE INSALUS, sola ó mezclada con vino durante la comida ó colación. Necesaria en la presente estación porque facilita la renovación de la sangre.

Análizada por el eminente químico DR. D. FAUSTO GARAGARZA y declarada de utilidad pública por real orden de 17 de marzo de 1888. Laureada con grandes diplomas de honor, medallas de oro y otros premios en las Exposiciones de Barcelona, París, Bruselas, Edimburgo, Niza, Toulón y en cuantas ha sido presentada. La bondad de esta excelente agua ha merecido además á la Sociedad que se ocupa de su explotación el que pueda ostentar entre sus títulos el muy honroso de PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable é incomparable bebida gaseosa para tomarla en las comidas, sola ó mezclada con vino, á que no enturbia como otras aguas de mesa. Es superior á la de INSALUS á sus similares extranjeras.

Muy eficazmente recomendada para las afecciones del estómago, vias urinarias, riñón y vejiga, cuyas graves dolencias previene y evita. Abre el apetito y auxilia y facilita poderosamente la digestión, por lo que se hace necesario su uso á los que la tienen difícil ó pesada, y para aquellos que por vivir engolfados en los negocios llevan vida de bufete, agitada ó febril, y no hacen las comidas con el reposo y tranquilidad debidos.

Se reciben diariamente botellas que envía el manantial que radica en LIZARZA (GUIPUZCOA). Siguen vendiéndose con grande aceptación en las principales farmacias y en el despacho ó depósito central, que se ha trasladado A LA CALLE DEL BARCO, 18. BAJO. TELÉFONO 1078, al precio de 3 rs. botella grande y 2 las pequeñas, con bonificación tomando 12 y abonándose el casco.

Se sirven á domicilio los pedidos que se hagan al DEPÓSITO CENTRAL, BARCO, 18, siempre que el pedido llegue á cuatro botellas. Cuando el pedido de botellas grandes llegue á 12, el Depósito Central hace un abono ó bonificación de 10 por 100.—Se reciben los casos vacíos en el Depósito Central, abonándose medio real por botella grande, y 10 céntimos de peseta por las botellas pequeñas.

El agua de INSALUS puede beberse á pasto, á la hora que se quiera y en cualquiera cantidad. Bebiéndola en ayunas obra con verdadera eficacia en los padecimientos del estómago y de la orina. Los que quieran beber muy fresca el agua de INSALUS, deben cuidar de tener las botellas, mientras no se haga uso de ellas, metidas en agua fría.

En los pueblos donde no haya establecidos depósitos del agua, pueden hacerse los pedidos á D. FELIPE IRAZUSTA, TOLOSA, GUIPUZCOA, por carta ó por telegrama. NOTA. Cuando se enturbian las aguas potables, por efecto de las grandes lluvias, arrastran las más de las veces materias orgánicas en descomposición, dando lugar á cólicos y, lo que es más grave, á enfermedades intestinales, pues es sabido, que el elemento de transmisión más importante de ellas es el agua. Se evitan tales contingencias bebiendo el AGUA DE INSALUS, que brota lejos de aquí y en manantiales purísimos.

CHOCOLATE MENIER

Madrid: Vlna de Levis, Carlos Frats, Los Dos Mundos y principales colmados.

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO
Venta: 50,000 K^{OS} por Día

SEDERÍAS Y ENCAJES

Inmenso surtido en sedas negras para vestidos, así como encajes de todas clases y anchos. Ricas mantillas de encaje verdadero é imitación inglesa, terciopelos, peluches, granadinas, vueltas y tules. Especialidad en géneros negros de lana para vestidos. Tejidos de hilo y algodón de todas clases. Tapices y alfombrillas en todos estilos. Todo acorramente barato en la acreditada y primitiva casa de Saldos y su gran tienda local.

ABADA, 2, PRINCIPAL.

RELOJES

Repetoirs de plata, á 25 pesetas; de acero, á 20; de níquel, á 15. Escopli legítimos, á 32. Especialidad en composuras de todos géneros de relojes, con garantía y á mitad de precio. SAL, 2 y 4, relojería (casi equiva á la calle de Postas).

OCASION ALMONEDA

de un riquísimo mobiliario, compuesto de muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, toilette, dormitorio, antecámara, colgaduras, cuadros, lámparas, porcelanas, curiosidades y todo lo que puede encerrar la casa en un riquísimo mobiliario amueblado, á procedente todo de una distinguida familia que, por circunstancias especiales, tiene que ausentarse de esta corte. PRADO, 11, PISO 2.^o

ALMONEDA

hace una familia que marcha al extranjero de un riquísimo mobiliario traído hace poco tiempo de París, y que se compone de salones, gabinetes, alcoba, despacho, comedor en roble tallado, como también gran cantidad de objetos de arte á precios baratísimos. PRINCIPE, 14, 2.^o

SORDERA

Dolores y ruidos de oídos: curación rápida con la Audinina. Dickson: resultado seguro; jamás falla. Perfil á Travisa, Postes, 22, á al depósito, Libertad, 24, pral.

MALES SECRETOS

Escotet Fortuny C., Hileras, 17. SE NECESITA UN PRINCIPAL. Camisaría de Baso. Espoz y Mina, 6.

DEVOCIONARIOS

Regente y Princesa. Noventa, desde 3 ptas. Montera 21.

REUMA

dolores ó fiebre, se curan radicalmente, sin molestia y barato, con la solución York, de composición vegetal, sin iodo. Depósito: Saucedo, 13, botica.

INSTITUTIZ

Una señora inglesa da lecciones á domicilio y acompaña señoritas. Razón, calle de Villalar, 1, leñera.

LA CASA TRIVINO E HIJOS

dentista, 2 tomos; del Aspirante á dentista, 1 tomo; 11 de la Revista odontológica.

MALES VENEREOS

de la matriz y de la piel. Dr. Barragán. Consult. de 2 á 4 y 6 á 8. Corredora Baja, 37, pral.

SE CEDE GABINETE CON ALCOBA

en un barrio de lujo, cerca de la Puerta del Sol. Dan razón, Montera, 41, platería.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por OFICINAS ALCALA 6 Y 8. MADRID TELEFONO 517.

FERNET-BRANCA

Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan. ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO. Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales. 1888, LONDRES, GRAN DIPLOMA. BARCELONA, MEDALLA DE ORO, 1888. EL FERNET-BRANCA es el licor más HIGIÉNICO y el ANTICOLÉRICO más conocido; hace VEINTICINCO AÑOS QUE SU VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DÍA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN EUROPA, AMÉRICA, ORIENTE Y AFRICA; lo recomiendan las eminencias médicas, y su uso se ha extendido á los hospitales. Certifican sus excelentes resultados notables autoridades médicas. Representantes: Sres. POLLI Y GUGLIEMI, Barcelona, Bárbara, 16. Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp., Génova.

ARAÑAS LAMPARAS, BRONCES, FIGURAS, COLUMNAS

de bronce, porcelanas, tierra-cotta y un millón de objetos preciosos muy propios para regalos, á precios baratísimos. R. GARCIA.—18, PUEBLOS, 18.

PONEMOS PECHERA, PUÑOS Y CUELLO

á las camisas y llevamos 10 rs.; cuellos y puños, 6 rs.; cuello solo 3.—Facilitamos muestras de las Holandas, hilo que adaptamos en toda clase de arreglos.—Camisetas á la medida desde 20 reales. Camisería de Vallejo, Carmen, 14.

GRAN DESCOBRIMIENTO INDUSTRIAL

Para cosedores de vino, coñac, taberneros y comerciantes exportadores de vinos á Francia y América, todos de mal color. Seguro de fabricación, mejora y composición por un método ingenioso, sencillo, práctico y eficaz, sin yodo, drogas ni específicos engañosos. El que por carta se dirija á J. López y Compañía, en MANZANARES de la Mancha, Paseo Estación, 3, recibirá instrucciones GRATIS de esta sucursal.

NUEVAS COCINAS TRIPLE ECONÓMICAS

á 15 ptas. colocadas con dos metros de tubo. Ferretería: Igarita, Atocha, 37; Simó, Fuencarral, 82. Remesa á provincias.

LOS GRANDES ALMACENES DE SALDOS

de la Puerta del Sol, 15, pral. (antes Desagano, 21). Nadie compre sin visitar estos grandes almacenes, pues en ellos encontrarán precios como en ningún otro de su clase, todo en sedería como en lencería, porcelana, tapicería, alfombras, trajes para caballero, encajes, vinos, muebles, copiches para regalar, pinturas, alhajas y mil objetos más imposibles de enumerar. Precio fijo. (Especialidad en lutos). Isidoro García.

NO CONFUNDIR

ESTA CASA CON SUS IMITADORAS. la primera abierta para la venta á plazos. Grandes rebajas en las ventas al contado. Camas, colchones y muebles de todas clases. 60, Jacometrezo, 62. LA VERDAD.

CATARROS TOS RONQUERA

REBELDES Y CRÓNICOS TOS GARGANTA Se corrigen pronto y fácilmente usando el JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ. Precio, 2'50 ptas. frasco. Mayor 27 y 29, Madrid.

LA VISITACIÓN GRAN AGENCIA FUNERARIA

Doña Bárbara de Braganza, 22. Telf. 4318. Esta agencia funeraria pone en conocimiento del público que todos los asuntos de defunción que se la confían están sujetos á tarifas fijas y sin competencia posible en sus precios. Ruega al público vea dichas tarifas antes de avisar á ninguna agencia de su clase, facilitada gratis tarjeteros, como anuncio de su funeraria (Doña Bárbara de Braganza, 22). No tiene sucursales.

JARABE PECTORAL

DE SANCHEZ OCAÑA.—Cura radicalmente la tos y catarros del pecho, por rebeldes que sean: es recomendable contra el asma, tisis, opresión, palpitaciones, tos seca y nerviosa.—Frasco, 10 reales en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono 38.

Curación asegurada con la Pomada

de la Vista FERNIER de las Enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS. Es de cien años de existencia. Exíjase en la cubierta del bote la firma: Regente en la Universidad (Borlota, Francia) y en España en la Farmacia de Borlota.

EL EXCMO SEÑOR D. FERNANDO JAQUETE Y MARTINEZ SENADOR DEL REINO. EX DIPUTADO Á CORTES, EX DIPUTADO PROVINCIAL, EX CONCEJAL Y TENIENTE DE ALCALDE QUE FUE DE VARIOS DISTRITOS DE MADRID, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE NUMERO DE LA MISMA Y DE LA MILITAR PORTUGUESA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN DE VILLAVICIOSA. FALLECIÓ EL 27 DE FEBRERO ÚLTIMO, Á LAS DOS Y MEDIA DE LA MAÑANA. R. I. P. El Excmo. Sr. Presidente del Senado; su desconsolada esposa la excelentísima señora D.ª Emilia Cavengt; sus hermanos políticos D. Mariano Cavengt, D.ª Josefa Cavengt de Olózaga, D.ª Ramona Gutiérrez de Cavengt y D. José María de Olózaga; tíos y sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 7, á las diez y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Luis, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la Iglesia.—No se reparten esquelas.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSSES CRÓNICAS, AFECTACIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

EL EXCMO. SEÑOR D. CARLOS DE FRIDRICH Y ALVAREZ general de brigada, grandes cruces de San Hermenegildo y Mérito Militar, etc., etc., falleció el día 1.º de marzo de 1892, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Todas las misas que se celebran el día 8 del corriente en la iglesia parroquial de S. Jerónimo, el 11 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud Plaza de Anton Martín, y el 14 en la iglesia de Montserrat, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios. El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier otro acto piadoso que practicaren por el alma de dicho señor.

EL EXCMO. SEÑOR DOÑA LUISA VINUESA DE OTERO falleció en 7 de marzo de 1899. R. I. P. Su viudo el Excmo. Sr. D. Santiago Otero, sus hermanos políticos, sobrinos y primos RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios. Todas las misas que se celebran el 7 y 8 del corriente en la iglesia de la Presentación (vulgo Niños de Leganés), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma así como la que se celebra en fecha 7 todos los meses del año. El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó cualquier otro acto piadoso que practicaren por el alma de la finada.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR DON RAIMUNDO FERNANDEZ CUESTA Y PICATOSTE magistrado del Tribunal Supremo de Justicia ha fallecido en la noche del día 5 de marzo de 1899 habiendo recibido los Santos Sacramentos.—R. I. P. Los Excmos. Sres. Ministro de Gracia y Justicia y presidente del Tribunal Supremo, jefe; su desconsolada viuda la excelentísima señora D.ª Vicenta Porta; sus hijos (ausentes) D. Nemesio y D.ª Oblidia; su hermano el Excmo. Sr. D. Nemesio Fernández Cuesta; sus hermanos políticos, sobrinos, tíos políticos, D.ª Francisca y D.ª Manuela Alfoja; sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos que por elvido no hubieran recibido invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el lunes 7 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Génova núm. 17, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la estación.—Se suplica el coche.